*Esta información tiene carácter informativo. Pretende la difusión de los acuerdos adoptados en las sesiones del Consejo del Dpto. de Historia del Arte. Las actas definitivas están disponibles en:*

[*https://www.uma.es/departamento-de-historia-del-arte/navegador\_de\_ficheros/Historia-del-arte/listado/Actas/*](https://www.uma.es/departamento-de-historia-del-arte/navegador_de_ficheros/Historia-del-arte/listado/Actas/)

CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE

ACUERDOS DEL CONSEJO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE. SESIÓN Nº 215 CON FECHA 14 DE MAYO DE 2018.

**ORDEN DEL DÍA**

1. *Aprobación, si procede, de actas nº 213 y nº 214.*
2. *Aprobación, si procede, de solicitud de plaza de catedrático de universidad.*
3. *Aprobación, si procede, de convenios-contratos.*
4. *Aprobación, si procede, de criterios de pertinencia para baremación para todas las plazas menos las de Ayudante Doctor.*
5. *Aprobación, si procede, modificaciones en la asignación docente.*
6. *Aprobación, si procede, modificaciones en el horario de tutorias.*
7. *Asuntos de trámite.*
8. *Ruegos y preguntas.*

**ACUERDOS ADOPTADOS:**

*1.- Aprobación, si procede, de actas nº 213 y nº 214.*

Aprobadas por asentimiento sin modificaciones.

*2.- Aprobación, si procede, de solicitud de plaza de catedrático de universidad.*

**Aprobadas por asentimiento la solicitud de plaza de profesor catedrático y el tribunal propuesto.

*3.- Aprobación, si procede, de convenios-contratos.*

Aprobado por asentimiento la propuesta de contrato para colaboración con la Fundación Unicaja Ronda presentada por el profesor Rodríguez Marín

*4.- Aprobación, si procede, de criterios de pertinencia para baremación para todas las plazas menos las de Ayudante Doctor.*

Aprobada por asentimiento la propuesta que se ajusta a los criterios debatidos, consensuados y aprobados en la sesión nº 214.

**Nuevos criterios de pertinencia para baremación de plazas (menos para las plazas de Ayudante Doctor)**

Área de Conocimiento: **HISTORIA DEL ARTE**

Departamento: **Historia del Arte (28).**

Fecha de aprobación: **14/05/2018**

**Apartados 1.1 a 1.8 (Afinidad por titulación)**

Pertinencia alta (1): **Licenciatura o Grado en Historia del Arte, Licenciado en Geografía e Historia (sección Historia del Arte), Licenciado en Filosofía y Letras (sección Historia del Arte)**

Pertinencia media (0,5): --------

Pertinencia baja (0,25): ): **Licenciaturas o Grados en Bellas Artes, Arquitectura, Filosofía y Letras (Sección Historia), Licenciaturas o Grados en Historia, Licenciaturas y grados en Filología Clásica y Filología Hispánica (o equivalentes) Licenciado o Grado en Filosofía, Licenciado o Grado en Humanidades, Grado en Conservación y Restauración.**

Pertinencia muy baja (0,1): **Resto de titulaciones.**

**Resto de apartados (Afinidad por áreas de conocimiento)**

Pertinencia alta (1): **Méritos relacionados con el área de Historia del Arte.**

Pertinencia media (0,5): -------

Pertinencia baja (0,25): **Méritos relacionados con las áreas de Humanidades, Bellas Artes, Arquitectura, Conservación y Restauración, Fotografía y Audiovisual, Didáctica de las Ciencias Sociales.**

Pertinencia muy baja (0,1): **Méritos en el resto de áreas de conocimiento.**

*5.- Aprobación, si procede, modificaciones en la asignación docente.*

Se da lectura a las modificaciones de la asignación docente por causas sobrevenidas e incorporación de nuevos PSI. Se aprueba por asentimiento.

*6.- Aprobación, si procede, modificaciones en el horario de tutorias.*

Se da lectura a las modificaciones y se advierte que a fecha del Consejo los docentes que aparecen con su carga de tutoría incompleta es porque se está a la espera de apertura de PROA a pesar de haberlo solicitado reiteradas veces, entre ellos, Miguel Ángel Fuentes, Carmen González, José Miguel Morales y Belén Ruiz Garrido. Se aprueban las modificaciones propuestas.

*7.- Asuntos de trámite.*

Se da lectura a los asuntos de trámite.

Nº de documentos con registro de entrada (nº 136-139): 4 documentos.

Nº de documentos con registro de salida (nº 509-523): 15 documentos.

*8.- Ruegos y preguntas.*

Se da la enhorabuena a los alumnos Miguel Ángel Rivas Romero y a la alumna Beatriz Rodríguez por haber obtenido el premio al mejor expediente académico en Grado de Historia del Arte y Máster en Desarrollos Sociales respectivamente.





Fdo. Sonia Ríos Moyano

Secretaria Académica

Dpto. de Historia del Arte

Universidad de Málaga